

sobre previsiones iniciales de ingresos, el cual queda expuesto al público por término de quince días, contados desde la publicación de este anuncio, a efectos de presentación de reclamaciones.

Bárboles, a 25 de julio de 2014. — El alcalde-presidente, Miguel Ángel Pardos Sierra.

CALATAYUD

Núm. 8.705

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de Mauricio Cortahy Ferrán, en representación de Lesecorces, S.L., en solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para reforma de una unidad de suministro de carburantes para vehículos en nave sita en la parcela 37, calle A, número 171, del polígono industrial de La Charluca de este municipio.

Durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOPZ, el expediente de halla a disposición del público en el Área de Medio Ambiente, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por convenientes.

Calatayud, a 22 de julio de 2014. — El alcalde, José Manuel Aranda Lassa.

COMARCA CAMPO DE DAROCA

Núm. 8.822

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del contrato de obras de adecuación de parcela para camping de cincuenta parcelas por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Comarca Campo de Daroca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Comarca Campo de Daroca.
 - Domicilio: Calle Mayor, 60-62.
 - Localidad y código postal: Daroca, 50360.
 - Teléfono: 976 545 030.
 - Telefax: 976 545 001.
 - Correo electrónico información administrativa: *secretaria@comarcadedaroca.com*.
 - Correo electrónico información técnica: *sangil@arquired.es*.

— Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica> y a través de la web www.comarcadedaroca.com.

— Fecha límite de obtención de documentación e información: Trece días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Adecuación de parcela para camping de cincuenta parcelas, con dotación a la parcela de servicios urbanísticos, limpieza, nivelación y vallado del terreno, instalación de luminarias y arbolado, construcción de un edificio de recepción en una planta y adecuación de zonas públicas compartidas.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Daroca, polígono 49, parcela 49.
- e) Plazo de ejecución: Ocho semanas. Finalización antes del 30 de octubre de 2014.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio y plazo de ejecución.
4. *Valor estimado del contrato:* 287.692 euros.
5. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto, 237.762 euros y 49.930 euros de IVA. Importe total, 287.692 euros.

6. *Garantías exigidas:*

- a) Provisional (importe): No se exige.
 - b) Definitiva: 5% importe de adjudicación.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica: Los señalados en el pliego.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ.
- b) Lugar de presentación: Comarca Campo de Daroca. Calle Mayor, 60-62, 50360 Daroca.

9. *Otras informaciones:* Financiación según Orden de 18 de marzo de 2014, por la que se convocan subvenciones del Fondo de Desarrollo Territorial y Rural para comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2014 (BOA núm. 57, de 21 de marzo).

Daroca, a 28 de julio de 2014. — El presidente, José Félix Tallada Collado.

MAGALLÓN

Núm. 8.743

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización especial solicitada por David Briceño Viviente, en representación de representación de la Energías Eólicas y Ecológicas 53, S.L., para el proyecto de parque eólico "Los Cierzos" y la línea eléctrica subterránea de MT en lo que afecta al término municipal de Magallón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 b) de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, la solicitud y su documentación adjunta, incluyendo los informes preceptivos, quedan sometidas a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOPZ, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Magallón, a 25 de julio de 2014. — El alcalde, Víctor M. Chueca Rodríguez.

NUÉVALOS

Núm. 8.713

Don Manuel Peiró Cobacho, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Nuévalos, hace saber:

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas juez de paz titular de este municipio, de conformidad con lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de quince días hábiles para que las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido judicial.

Lo que se publica para general conocimiento.

Nuévalos, a 22 de julio de 2014. — El alcalde-presidente, Manuel Peiró Cobacho.

REMOLINOS

Núm. 8.714

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 11 de julio de 2014 se adjudicó el contrato de obras de renovación de redes en calle Teruel y calle Santo Cristo, de Remolinos, por procedimiento negociado sin publicidad, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Resumen de la adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Remolinos.
 2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Renovación de redes en calle Teruel y calle Santo Cristo, de Remolinos.
 - c) CPV: 45210000.
 3. *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto, 157.956,88 euros, más 33.170,95 euros de IVA. Importe total, 191.127,83 euros.
 5. *Formalización del contrato:*
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de julio de 2014.
 - c) Contratista: Construcciones Joisa, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto, 155.587,52 euros, más 32.673,38 euros de IVA. Importe total, 188.260,90 euros.
- Remolinos, a 11 de julio de 2014. — El alcalde, Alfredo Zaldívar Tris.

SAN MATEO DE GÁLLEGO

Núm. 8.701

Juan Carlos Pérez del Olmo, en nombre propio, tramita licencia ambiental de actividades clasificadas para crematorio de animales de compañía, a emplazar en calle O, número 1, nave 3, del polígono industrial Río Gállego II, en el término municipal de San Mateo de Gállego (Zaragoza).

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOPZ, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante horario de oficina.

San Mateo de Gállego, a 4 de julio de 2014. — La alcaldesa, Teresa Solanas Rubio.